Información Registral expedida por

ANTOLIN CACHEIRO COUTO

Registrador de la Propiedad de VILADECANS

Sitges, 6 bis - 1º 1ª - VILADECANS

tlfno: 0034 93 6586119

correspondiente a la solicitud formulada por

CAIXABANK SA.

con DNI/CIF: A08663619

■■■

Interés legítimo alegado:

Investigación jurídico-económica sobre crédito, solvencia o responsabilidad,contratación o interposición de acciones

Identificador de la solicitud: F48CQ80T3

Citar este identificador para cualquier cuestión relacionada con esta información.

Su referencia:12160494

La autenticidad de este documento se puede comprobar mediante su código seguro de verificación (CSV) en http://www.registradores.org/csv
CSV: 9212400148068073
Huella: 0eb300f7-c0ecbcd6-6c71761a-380c15a9-fa6d3ab0-e2e2be78-2a82a2aa-dbe1bb72

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE VILADECANS

NOTA SIMPLE INFORMATIVA

La manifestación de los libros por esta Nota Simple Informativa se hace con los efectos que expresa el art. 332 del RH, ya que sólo la Certificación acredita, en perjuicio de tercero, la libertad o gravamen de los bienes inmuebles, según dispone el art. 225 de la Ley Hipotecaria.

NUMERO ENTRADA: 2024/4476

DATOS REGISTRALES DE LA FINCA:

FINCA REGISTRAL: 7202 DE VILADECANS
CODIGO REGISTRAL UNICO: 08111000070473
REFERENCIA CATASTRAL: 8346110DF1784E0024DU

DESCRIPCION: URBANA.- Cuarenta y cuatro. Piso planta ático puerta segunda escalera B, del edificio sito en Viladecans, con frente a la carretera de Barcelona a San Cruz de Calafell, siendo HOY los números 4 y 6. Destinado a vivienda, con una superficie útil aproximada de ochenta y cinco metros cuadrados, consta de recibo, comedor-estar, cuatro dormitorios, aseo, cocina, lavadero y una gran terraza. Linda: Norte, proyección sobre carretera; Sur, escalera B y departamento números cuarenta y tres y cuarenta y cinco; Este, departamento número veintitrés; y Oeste, resto de mayor finca. Se le asigna un coeficiente de dos enteros cuarenta y cinco centésimas por ciento.

TITULAR/ES:
MIREIA DALGA OJEDA, con DNI/CIF/NIE 46735632T y
HECTOR DAVID PANTOJA MARTINEZ, con DNI/CIF/NIE 46756702W
Participación : La total finca, por partes iguales

Título : COMPRAVENTA
Notario/Autoridad: Don Juan Ignacio Castro-Girona Martínez
Población : Barcelona
Protocolo : 1899
Fecha título : 30/06/2006
Inscripción : 7ª
Fecha inscripción: 24/08/2006
Finca : 7202

CARGAS:

1) Limitaciones del Régimen de Propiedad Horizontal, de la inscripción 2ª de la finca matriz número 7158.

2) HIPOTECA
A favor de : CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID
Capital : 292.800,00 euros
Interés ordinario : hasta un máximo del 13,0%
Interés de demora : hasta un máximo del 13,0%
Costas : 43.920,00 euros
Plazo : treinta años, a partir del 30/06/2006
Tasación : 350.700,00 euros
Notario : Don Juan Ignacio Castro-Girona Martínez
Población : Barcelona
Fecha escritura/título: 30/06/2006
Inscripción/Fecha : 8ª de fecha 15/09/2006
Tomo/libro/folio/Finca: 1325/681/188/ 7202

Intereses ordinarios de 18 meses - Intereses de demora de 2 años

Modificada conforme a la moratoria convencional, con arreglo a lo previsto en el Real Decreto-ley

La autenticidad de este documento se puede comprobar mediante su código seguro de verificación (CSV) en http://www.registradores.org/csv
CSV: 9212400148068073
Huella: 0eb300f7-c0ecbcd6-6c71761a-380c15a9-fa6d3ab0-e2e2be78-2a82a2aa-dbe1bb72

19/2020 de 26 de mayo, en cuanto a su duración, teniendo lugar el vencimiento el día 30 de junio de 2037. Resulta de la inscripción 10ª, de fecha 15 de abril de 2021, motivada por una escritura autorizada por el Notario de Barcelona, don Joaquín Rodríguez-Carlancha Romero, el 10 de marzo de 2021.

TRANSMISION DE HIPOTECA
A favor de : BANCO FINANCIERO Y DE AHORROS SA
Notario : Don Javier Fernández Merino
Población : Madrid
Fecha escritura : 16/05/2011
Número protocolo : 619
Inscripción/Fecha : 11ª de fecha 22/04/2024
Tomo/libro/folio/Finca: 1325/681/189/ 7202

TRANSMISION DE HIPOTECA
A favor de : BANKIA SA
Notario : Don Javier Fernández Merino
Población : Madrid
Fecha escritura : 16/05/2011
Número protocolo : 627
Inscripción/Fecha : 11ª de fecha 22/04/2024
Tomo/libro/folio/Finca: 1325/681/189/ 7202

TRANSMISION DE HIPOTECA
A favor de : CAIXABANK SA
Notario : Don Alfonso Maldonado Rubio
Población : Valencia
Fecha escritura : 25/03/2021
Número protocolo : 2929
Inscripción/Fecha : 11ª de fecha 22/04/2024
Tomo/libro/folio/Finca: 1325/681/189/ 7202

3) Afección fiscal por 5 años, al pago del ITP y AJD, según nota al margen de la inscripción 10ª de la finca número 7202, de fecha 15/04/2021.

4) Afección fiscal por 5 años, al pago del ITP y AJD, según nota al margen de la inscripción 11ª de la finca número 7202, de fecha 22/04/2024.

INFORMACION ASOCIADA A LA FINCA:

No consta el estado de coordinación gráfica de la parcela de esta finca con Catastro.
PRESENTACION:

Que no existen documentos presentados en el libro diario, pendientes de inscripción o anotación, relativos a la finca de que se trata.

Viladecans, a las 9 horas del nueve de octubre de dos mil veinticuatro.

ADVERTENCIAS

A los efectos del Reglamento General de Protección de Datos 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (en adelante, "RGPD"), queda informado:

- De conformidad con lo dispuesto en la solicitud de publicidad registral, los datos personales expresados en la misma han sido y serán objeto de tratamiento e incorporados a los Libros y archivos del Registro, cuyo responsable es el Registrador, siendo el uso y fin del tratamiento los recogidos y previstos expresamente en la normativa registral, la cual sirve de base legitimadora de este tratamiento.

-Conforme al art. 6 de la Instrucción de la Dirección General de los Registros y del Notariado de 17 de febrero de 1998, el titular de los datos queda informado que los mismos serán cedidos con el objeto de

La autenticidad de este documento se puede comprobar mediante su código seguro de verificación (CSV) en http://www.registradores.org/csv
CSV: 9212400148068073
Huella: 0eb300f7-c0ecbcd6-6c71761a-380c15a9-fa6d3ab0-e2e2be78-2a82a2aa-dbe1bb72

satisfacer el derecho del titular de la/s finca/s o derecho/s inscritos en el Registro a ser informado, a su instancia, del nombre o de la denominación y domicilio de las personas físicas o jurídicas que han recabado información respecto a su persona o bienes.-

- El periodo de conservación de los datos se determinará de acuerdo a los criterios establecidos en la legislación registral, resoluciones de la Dirección General de los Registros y del Notariado e instrucciones colegiales. En el caso de la facturación de servicios, dichos periodos de conservación se determinarán de acuerdo a la normativa fiscal y tributaria aplicable en cada momento. En todo caso, el Registro podrá conservar los datos por un tiempo superior a los indicados conforme a dichos criterios normativos en aquellos supuestos en que sea necesario por la existencia de responsabilidades derivadas de la prestación servicio.-

- La información puesta a su disposición es para su uso exclusivo y tiene carácter intransferible y confidencial y únicamente podrá utilizarse para la finalidad por la que se solicitó la información. Queda prohibida la transmisión o cesión de la información por el usuario a cualquier otra persona, incluso de manera gratuita.-

- De conformidad con la Instrucción de la Dirección General de los Registros y del Notariado de 17 de febrero de 1998 queda prohibida la incorporación de los datos que constan en la información registral a ficheros o bases informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de procedencia.-

En cuanto resulte compatible con la normativa específica y aplicable al Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación y portabilidad establecidos en el RGPD citado, pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro. Del mismo modo, el usuario podrá reclamar ante la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD): www.agpd.es. Sin perjuicio de ello, el interesado podrá ponerse en contacto con el delegado de protección de datos del Registro, dirigiendo un escrito a la dirección dpo@corpme.es

ADVERTENCIAS

- Esta información registral tiene valor puramente indicativo, careciendo de garantía, pues la libertad o gravamen de los bienes o derechos inscritos, solo se acredita, en perjuicio de tercero, por certificación del Registro (articulo 225 de la Ley Hipotecaria).

- Queda prohibida la incorporación de los datos que constan en la presente información registral a ficheros o bases informaticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de procedencia (Instrucción de la D.G.R.N 17/02/98; B.O.E. 27/02/1998).

- Esta información registral no surte los efectos regulados en el art. 354-a del Reglamento Hipotecario.

Resto de información de protección de datos: Disponible en https://www.registradores.org/politica-de-privacidad-servicios-registrales en función del tipo de servicio registral solicitado.

La autenticidad de este documento se puede comprobar mediante su código seguro de verificación (CSV) en http://www.registradores.org/csv
CSV: 9212400148068073
Huella: 0eb300f7-c0ecbcd6-6c71761a-380c15a9-fa6d3ab0-e2e2be78-2a82a2aa-dbe1bb72